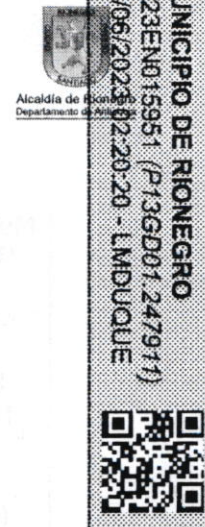


RIONEGRO
juntos avanzamos más



1000-11 **055**

Rionegro,

Doctor
ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia
Nit. 890900286-0
Teléfono 4099000
Calle 42B # 52- 106 piso 12
Centro Administrativo La Alpujarra
Medellín, Antioquia

Asunto: Aceptación de designación de ejecutor del proyecto BPIN 2023003050019.

Cordial saludo,

En atención al Decreto N° 2023070002586 del 9 de junio de 2023 del Departamento de Antioquia, por medio del cual se prioriza, aprueba y designa al Municipio de Rionegro como entidad ejecutora del proyecto de inversión "Construcción del parque Paisajes del Agua - Ámbito Patrimonial en el municipio de Rionegro"- BPIN 2023003050019, financiado con recursos del Sistema General de Regalías correspondiente a SGR – Asignación para la inversión regional 60% ; cuyo valor total asciende a DIEZ MIL MILLONES DE PESOS M/L (\$10.000.000.000,00) y conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.5.1 del Decreto 1821 de 2020, me permito notificar la respectiva aceptación de la ejecución del proyecto antes mencionado, la cual estará en cabeza del Municipio de Rionegro y se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023003050019	Construcción del parque Paisajes del Agua - Ámbito Patrimonial en el municipio de Rionegro	Vivienda, Ciudad y Territorio	III	\$10.009.350.941
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamento Antioquia	SGR – Asignación para la inversión regional 60%		11 meses	\$10.000.000.000



[/rionegro.gov.co](https://rionegro.gov.co) [@AlcRionegro](https://twitter.com/AlcRionegro) [Alcaldia de Rionegro](https://facebook.com/Alcaldia de Rionegro) [@alcaldiarionegro](https://instagram.com/alcaldiarionegro)
NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

Municipio de Rionegro	Recursos Propios	\$9.350.941
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$10.000.000.000	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupues tal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Sistema General de Regalías	SGR – Asignación para la inversión regional 60%	2023-2024	\$10.000.000.000	N/A	N/A	2023-2024
Entidad pública designada ejecutora	Municipio de Rionegro Identificado con NIT 890907317-2			Valor	\$9.350.941	
Entidad designada contratación de interventoría	Municipio de Rionegro Identificado con NIT 890907317-2			Valor	\$606.393.486	

Se remite la presente aceptación con el fin de que se adelante la configuración de los trámites respectivos en las plataformas dispuestas por el Departamento Nacional de Planeación/SGR, de forma que le permitan al Municipio de Rionegro la gestión administrativa, legal, operativa y financiera del proyecto.

De igual manera, esta aceptación implica la observancia y aplicación de la normativa dispuesta para dicho proceso y de las obligaciones correspondientes hasta la culminación del proyecto. Así mismo, se garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados en el proyecto de inversión, así como el registro de información requerida en las páginas del Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación (SSEC)



y la aplicación del artículo 27 de la Ley 2056 en relación al uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR, para la gestión efectiva de los recursos asignados.

Cordialmente,



RODRIGO HERNÁNDEZ ALZATE

Alcalde

Municipio de Rionegro

Proyectó: Jefersson Alzate Castaño / Asesor Oficina de Proyectos Especiales *feber*

Revisó: Carolina Muñoz Martínez / Jefe Oficina de Proyectos Especiales

Aprobó: Leidy Nathalie Valencia Zapata / Secretaria General *lg*



 /rionegro.gov.co  @AlcRionegro  Alcaldía de Rionegro  @alcaldiarionegro

NIT: 890907317-2 / Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal

PBX: (604) 520 40 60 / Código Postal: ZIP CODE 054040 / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co